

LA GESTIÓN ESCOLAR COMO CATALIZADOR DE LA PARTICIPACIÓN PARENTAL: UNA ALIANZA INDECLINABLE

SCHOOL MANAGEMENT AS A CATALYST OF PARENTAL PARTICIPATION: AN UNDECLINEABLE ALLIANCE

Blanca Islenia Castillo Romero¹

 <https://orcid.org/0000-0003-1344-5124>

Recibido: 22-09-2024

Aceptado: 30-10-2024

Resumen

La gestión escolar es un proceso complejo e integral que persigue entre sus objetivos promover la participación de todos los actores educativos y el mejoramiento de la calidad educativa, lo que implica un repensar en la praxis diaria del docente que permita comprender las diversas situaciones que afectan el desenvolvimiento académico y personal del estudiante para dar respuesta satisfactoria a sus necesidades. Por consiguiente, es importante indagar sobre las actividades promovidas desde la institución educativa en torno al logro de un trabajo escuela – familia más sincronizada; donde los padres y representantes comprendan lo determinante de su rol en el hecho educativo. Es por ello, que el presente ensayo tiene como propósito principal generar reflexiones en relación a la gestión escolar como catalizador de la participación parental, percibida como una alianza indeclinable; en el proceso educativo de los niños y jóvenes; en tanto que se considera fundamental la atención y el acompañamiento de la familia en la formación integral del educando; por lo que es menester aludir una gestión escolar compartida, con estrategias que permitan crear espacios de convivencia para la introversión sobre el papel irremplazable de los padres en la educación de sus hijos.

Palabras clave: Gestión escolar; participación parental; alianza.

Abstract

School management is a complex and comprehensive process that seeks among its objectives to promote the participation of all educational actors and the improvement of educational quality, which implies a rethinking of the teacher's daily praxis that allows understanding the various situations that affect the academic and personal development of the student to provide a satisfactory response to their needs. Therefore, it is important to investigate the activities promoted by the educational institution around the achievement of more synchronized school-family work; where parents and representatives understand the determinants of their role in the educational event. For this reason, the main purpose of this essay is to generate reflections in relation to school management as a catalyst for parental participation, perceived as an unbreakable alliance; in the educational process of children and young people; while the attention and support of the family is considered essential in the comprehensive formation of the student; Therefore, it is necessary to refer to shared school management, with strategies that allow creating spaces of coexistence for introversion about the irreplaceable role of parents in the education of their children.

Key words: School management; parental involvement; alliance.

¹ Cursando estudios de Doctorante en Ciencias de la Educación. MSc. en Gerencia Educacional. Especialista en Dirección y Supervisión Educativa. Profesora en Geografía e Historia. mscblancacastillo@gmail.com

Introducción

La participación parental es un asunto determinante en la educación y a pesar de ser un tema que pudiera considerarse inherente al hecho educativo, continúa siendo un desafío aún cuando múltiples estudios a nivel mundial aseguran que los niños y adolescentes cuyos padres se involucran activamente en su proceso de formación tienden a ser más exitosos académicamente y a tener mejores habilidades sociales. No obstante, la realidad es que la participación parental en la educación suele enfrentarse a diversos obstáculos, como la falta de tiempo de los padres y su desvinculación con el sistema educativo. Ante este escenario cabe plantearse la siguiente interrogante: ¿qué se puede hacer desde las instituciones educativas en Venezuela para superar los factores que obstaculizan el trabajo articulado que debe existir entre escuela y familia?

En sintonía con lo planteado, es oportuno resaltar que el sistema educativo en Venezuela considera en sus fundamentos la necesidad de incorporar a los padres y representantes al proceso de formación que se lleva a cabo en las instituciones educativas, con la finalidad de asumir la corresponsabilidad que le atañe en el hecho educacional, para lograr formar un ciudadano integral con las competencias necesarias para afrontar los retos y desafíos inherentes a su propio desarrollo y el de la nación, por tal razón, la institución debe propiciar a través de la gestión escolar la participación e integración de los diversos actores involucrados.

De acuerdo con lo expresado en la Revista de la Universidad Internacional de la Rioja, Ecuador (unir, 2021), la gestión escolar busca fortalecer el ejercicio de las instituciones educativas, visualizando los procesos de formación como un sistema organizado, en el que intervienen diversos actores que pueden intercambiar información, se realimentan y buscan superar obstáculos como la deserción escolar o el bajo rendimiento académico de los estudiantes, ejecutando cualquier acción para el mejoramiento continuo de los planteles.

En concordancia con lo expuesto, la institución debe apostar a la puesta en práctica de actividades y proyectos que promuevan la participación en conjunto escuela y familia e intentar que sus miembros se sientan motivados a participar; generando espacios para el encuentro y la camaradería entre ambos entes; asegurando de este modo que el desarrollo del nuevo ciudadano esté influenciado por los conocimientos adquiridos en ambos entes, por lo que es crucial establecer entre ellos relaciones indisolubles. Esto permitirá ir en consonancia con los requerimientos que el sistema educativo venezolano actualmente demanda y que la sociedad necesita, con ciudadanos educados, padres amorosos y respetuosos de la normativa legal vigente

en todos los sentidos; estudiantes con menos conductas disruptivas, con mejor rendimiento académico; en fin, para contribuir en la formación de familias sanas y minimizar en la medida de lo posible la existencia de las familias disfuncionales que tanto daño hacen al individuo como a la sociedad.

Con base en los planteamientos de Merchán, Mera, Márquez y Fuentes (2021), la vinculación de la familia en el proceso de aprendizaje es decisiva para el desarrollo afectivo, cognitivo y conductual de los estudiantes y, por ende, para el éxito académico. Por consiguiente, la gestión de quienes dirigen el proceso educativo debe estar enfocada hacia el logro del acercamiento de los padres y representantes de los estudiantes a la escuela y a las actividades planificadas desde la escuela para los estudiantes; logrando de este modo que las instituciones educativas se conviertan en promotoras de la tan ansiada relación escuela familia. Donde cada uno de los actores del hecho educativo estén conscientes de la importancia del papel que cada uno juega en la formación de los estudiantes y que de ello depende en gran medida el éxito o fracaso de dichos escolares en el ámbito académico y en su vida como ser social.

Por su parte Ibarra, Zambrano, Piñera y Ortiz (2024), la participación parental es la inclusión de los padres en todas las actividades escolares de sus representados; para estos autores “la relación escuela-familia constituye un vínculo primordial para el desempeño educativo del estudiante en el proceso educativo”. (p. 56). De acuerdo con estos argumentos los padres desempeñan un papel protagónico estelar en la educación, por tanto, desde las instituciones educativas se debe generar espacios de encuentro para la creación de alianzas indeclinables entre ambos entes, en función del bienestar estudiantil, que a fin de cuentas constituye un indicador de gestión exitosa en el ámbito educativo.

En este orden de ideas, el presente ensayo tiene como propósito generar reflexiones significativas en relación a que es la gestión escolar el catalizador necesario para fomentar la participación parental en el proceso educativo de los estudiantes, partiendo de la necesidad expresa de promover una gestión compartida, participativa, abierta, con el fin de motivar a la realización de acciones que logren esa integración esencialmente desde la escuela como epicentro del quehacer educativo, afianzando y repotenciando el rol determinante de la familia en la educación.

Además, este estudio constituye un documento valioso para posteriores investigaciones orientadas al mejoramiento de la gestión escolar, así como también para llevar a cabo cualquier

programa y/o proyecto tendiente a superar los problemas que presentan las instituciones en relación a la falta de integración escuela familia, siendo pertinente en este tiempo donde se deben generar profundos cambios sociales, que permitan mejorar la formación integral del individuo y por consiguiente elevar su calidad de vida, convirtiéndose así en un verdadero ciudadano con los más altos principios y valores éticos y morales.

Desarrollo

Los cambios políticos, económicos, sociales y tecnológicos que están ocurriendo tanto a nivel mundial como nacional, demandan la creación y puesta en práctica de nuevas políticas educativas que respondan contundentemente a las necesidades de la sociedad actual. Por tanto, se requiere de una educación caracterizada por una gestión escolar inclusiva, abierta a las propuestas y cambios radicales donde se repiense el papel que cada actor juega dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes; donde se asuma definitivamente la relevancia de la participación parental en dichos procesos y un redimensionamiento del concepto de la gestión escolar en el que ésta no dependa solo del personal directivo institucional, sino de la participación activa y protagónica de todos los actores del proceso educativo.

La gestión escolar

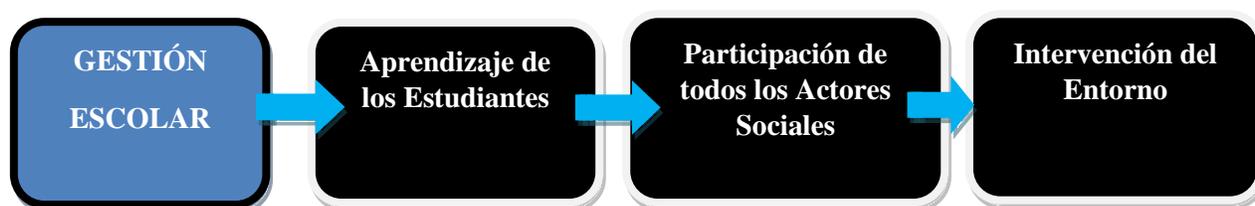
La palabra gestión según el diccionario de la Real Academia Española (2023), significa “Acción y efecto de gestionar”. Por su parte, gestionar hace referencia a “ocuparse de la administración, organización y funcionamiento de una empresa, actividad económica u organismo”. A partir de estas definiciones se puede inferir que la palabra gestión implica la ejecución de acciones dirigidas por un líder, destinadas a planificar, coordinar, organizar, evaluar, administrar recursos tanto económicos como humanos y tomar decisiones estratégicas para alcanzar las metas de una organización en un contexto versátil, en la que hace vida activa un equipo de trabajo motivado y comprometido.

Desde la perspectiva de Cassasus (2009), la gestión hace referencia a “una capacidad de generar una relación adecuada entre la estructura, los sistemas, la estrategia, el estilo, las capacidades, la gente y los objetivos superiores de la organización considerada”. (p.17). Si se aprecia esta definición, observamos que hace referencia mayormente al campo de la administración, pero, en el ámbito escolar la gestión se refiere al reconocimiento de las instituciones educativas como espacios de interacción de los diversos actores sociales como son

los docentes, estudiantes y la familia para el mejoramiento continuo de los aprendizajes de los escolares, con el fin formarlos integralmente para ser miembros activos de una sociedad.

Del mismo modo, Cassasus (ob. cit.), refiere que cuando se habla de gestión escolar “...estamos refiriéndonos, tanto al proceso de planificación, como de administración de lo diseñado”. (p.19). Este autor conceptualiza la gestión escolar como sinónimo de administración y/o planificación de las instituciones educativas, aportando que se trata de un proceso de aprendizaje continuo, donde se toma en cuenta la participación de todos actores sociales y el entorno del centro educativo, además de ser un proceso centrado en el aprendizaje de los estudiantes tal como se muestra en la figura 1:

Figura 1. Gestión Escolar



Fuente: El autor.

Asimismo, el autor antes citado hace referencia a los “Gestores Educativos” explicando que estos son los responsables de llevar a cabo las acciones para la ejecución de proyectos en el ámbito escolar, apuntando además que éstos tienen las siguientes funciones:

- **Analizar y Sintetizar:** Es importante que el gestor educativo fomente constantemente las actividades de investigación y análisis de la realidad única y distintiva en la que funciona el sistema educativo y todas las instituciones.
- **Anticipar y Proyectar:** Para anticipar y predecir posibles desarrollos de acción, el gestor investiga sistemáticamente las condiciones particulares de las realidades en las que trabaja. En este sentido, las funciones de análisis y síntesis se combinan con el diseño de escenarios alternativos, de acontecimientos posibles y el encadenamiento de actividades para lograr los resultados esperados y reducir el alcance de los no deseados.
- **Concertar y Asociar:** La convergencia de los múltiples actores y su participación se facilitarán mediante procesos de negociación, sesiones de delegación y la creación de amplias redes de trabajo. Para lograr una educación de alta calidad para todos los niños y jóvenes, será necesario contar con gestores capaces de colaborar con su entorno, la comunidad educativa y las fuerzas vivas. En esta función se puede reflejar la importancia

de la participación parental en la gestión educativa; donde el docente está llamado a establecer asociaciones y un trabajo coordinado con los padres de los estudiantes para garantizar la calidad educativa.

- **Decidir y Desarrollar:** Toma decisiones, asume responsabilidades y maneja decisiones de corto, mediano y largo plazo en organizaciones complejas que involucran a varios actores en diferentes expresiones temporales. En su papel de planificador estratégico, el gestor es responsable de diseñar un sistema de programas, proyectos, objetivos, estrategias y acciones.
- **Comunicar y Coordinar:** Las funciones de comunicación y de coordinación son, a la vez fundamentales y permanentes, se vinculan con la orientación y la información relevante para el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes escolares.
- **Liderar y Animar:** El gestor debe asumir un liderazgo destinado a unir permanentemente a los actores con la misión y los propósitos de la organización, aspectos que cotidianamente tienden a dispersarse; por tanto, la gestión debe ser compartida, propiciada por un líder que une, forma, educa, genera transformación por la comunicación asertiva y la convocatoria. Animar se refiere a que el gestor debe constantemente motivar, orientar a los actores a la participación y hacia el logro de los objetivos.
- **Evaluar y Reenfocar:** El gestor desarrolla funciones de evaluación en etapas intermedias y finales de los diferentes programas y proyectos realizados; debe evaluar y el volver a ubicar lo esencial, siendo estas necesidades taxativas básicas de una organización abierta al aprendizaje y al mejoramiento continuo de la calidad educativa.

Partiendo de estos planteamientos, es válido acotar que aunque todas estas funciones pudieran ser inherentes y/o aplicables sólo a quienes dirigen instancias superiores en el Ministerio de Educación y al director de una institución que diseñan proyectos o planes estratégicos macros, perfectamente dichas funciones pueden ser esenciales en el desempeño de la labor de los docentes de aula puesto que también son gestores educativos y llevan a cabo diariamente una planificación o un proyecto de aprendizaje con sus estudiantes, donde deben cumplir continuamente cada una de las funciones descritas anteriormente.

Por su parte, el Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (2000), de Buenos Aires, Argentina, a través de un documento donde hacen mención de las competencias para la profesionalización de la gestión educativa, puntualizan que “El concepto de gestión

educativa se entrelaza con la idea del fortalecimiento, la integración y la retroalimentación del sistema educativo”. (p.4). También apuntan que la gestión educativa supone la interdependencia de: múltiples saberes en diversas áreas como pedagogía, gerencia y sociedad; praxis en aula, dirección, supervisión y evaluación; toma de decisiones; participación de diversos actores, en variados espacios de acción y contextos.

Según esta apreciación, se afianza la idea que la gestión educativa comprende un conjunto de procesos teórico-prácticos que van desde la incorporación de los saberes de todo el personal que labora en la institución, los estudiantes que constituyen el centro del proceso, así como su familia; hasta las prácticas en el aula, la toma de decisiones y los principios para la acción en la resolución de las situaciones en conjunto, tomando en cuenta las relaciones espacio-temporales.

Por su parte, Robbins y Coulter (2005) establecen que un gerente “es alguien que trabaja con otras personas y a través de ellas coordina sus actividades laborales para cumplir con las metas de la organización” (p.5). Con base en lo expuesto, el director de la escuela debe organizar, junto a sus docentes y demás colectivo institucional, actividades que promuevan la integración de padres y representantes a los quehaceres escolares de sus hijos e incluso invitarlos a formar parte de los procesos de planificación y organización, para que se vean más involucrados en la toma de decisiones y en el alcance de las metas del centro educativo.

Lo anteriormente señalado, conduce a reflexionar que la gestión del docente debe estar íntimamente ligada al trabajo en equipo, a la coordinación y ejecución de acciones con la participación de todos los actores involucrados directa e indirectamente en el hecho educativo, para transformar la realidad no deseada en algo deseado. Es por ello, que la gestión de quienes dirigen las instituciones educativas debe estar ganada para atraer la participación parental y hacer que se involucre de manera activa en los procesos de formación, desempeñando un papel determinante en el proceso educativo de los estudiantes, dado que es en su seno donde ellos reciben sus primeras lecciones. Sin embargo, en la actualidad se puede apreciar la poca vinculación que tiene la familia con la escuela y más aún en las actividades que conciernen al desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de los mismos, en el que tiende a creerse que es el docente el único responsable de dicho proceso.

Por tal motivo, en el sistema educativo se han venido implementando transformaciones estructurales en el currículo de todos los niveles y modalidades, lo que supone un cambio

integral en la praxis gerencial, identificando así las situaciones o nudos críticos que afectan la gestión escolar, con la visión de lograr una institución educativa que responda a las perspectivas de cambio, adaptadas a la dinámica social, con un recurso humano que vea y sienta a la escuela con sentido de pertenencia, con representantes responsables, partícipes en el proceso educativo de los niños y jóvenes.

Tomando en cuenta lo anterior, cabe hacer mención de lo que se denomina Diagnóstico Participativo, mediante el cual, a través de reuniones con el colectivo institucional se puede lograr un proceso de autoevaluación cada año escolar, a fin de conocer las diversas problemáticas que aquejan a los actores educativos y que afectan directamente los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes. En este sentido, es importante destacar que según Zerpa (2009) el diagnóstico participativo es un proceso que permite identificar y explicar los problemas y potencialidades que afectan a la población de una comunidad; su objetivo es obtener dicha información y reflexionar acerca de los problemas, necesidades, los recursos y oportunidades para definir la visión colectiva, tomando en cuenta el contexto y la participación protagónica de todos los actores propiciando la integración y la organización.

A partir de lo antes señalado, es necesario apuntar que los nudos críticos identificados en el diagnóstico participativo se abordan de manera eficaz con la construcción y ejecución del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) de acuerdo con líneas orientadoras emanadas por el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) al inicio de cada año escolar; siendo determinante en la construcción de dicho proyecto la participación del personal directivo de la institución en conjunto con su equipo de trabajo e involucrar en dicho proceso a las familias, donde se planteen una serie de estrategias pedagógicas y comunitarias para propiciar la participación parental de los educandos en los procesos de enseñanza y aprendizaje; todo esto en concordancia con lo establecido en la Bandera de Lucha número 6, como resultado de la Consulta Nacional por la Calidad Educativa (2015) en nuestro país, dejando como desafío “lograr una estrecha relación entre las familias, la escuela y la comunidad, en función de garantizar la atención, el cuidado y la educación de sus hijos e hijas y una gestión escolar participativa, eficaz y transparente”. (p.7).

Del mismo modo, para el año escolar 2023 - 2024 bajo las orientaciones del Ministerio del Poder Popular para Educación se implementaron cuatro líneas estratégicas a saber: Gestión Territorial, Gestión Curricular, Gestión Escolar y Cada Familia una Escuela; y con ellas el “Plan

Victoria Bicentenario: Educando Para Un Futuro Próspero”, todos direccionados al logro de la calidad educativa y la transformación del Sistema Educativo. En este Plan Victoria Bicentenario se pueden observar 10 vértices estratégicos para garantizar una educación integral para todos los estudiantes; lográndose percibir uno de ellos con el título “Sociedad y familia, compromiso vivo de la escuela con el ser humano” en el que se propone una educación contextualizada y de la mano de la familia del estudiante, afirmando el rol protagónico de la misma en los procesos educativos, así como la necesidad de implementar una gestión educativa compartida.

En consonancia con lo expuesto, una herramienta efectiva para el logro de tales fines puede resultar la puesta en práctica de proyectos de aprendizaje, diseñados por los docentes de aula, donde se apliquen estrategias para la verdadera integración de los padres y representantes en la ejecución de los mismos, así como en los demás planes, programas emanados por el Ministerio del Poder Popular para la Educación como lo es el Programa “Todas las Manos a la Siembra” (PTMS) a través de proyectos socio-productivos.

De allí que, se debe trabajar en función de lograr cambios significativos en la gestión escolar, en la búsqueda de soluciones para el logro de una convivencia escolar sana y reorientar el papel que juega la familia en el proceso de enseñanza y aprendizaje, por ende, el rol del docente. Tal como lo expresa Maturana (1997), la escuela y los profesionales que trabajamos en ella podemos contribuir a proporcionar un nuevo aprendizaje: “...deconstruir el rol y construir conjuntamente con la familia un nuevo rol, más positivo”. (p. 45). Por tanto, se considera que este hecho generaría en la sociedad un cambio en su forma de pensar, pues tendrá que asumir que no siempre el director o docente es quien puede y debe resolver los problemas vividos en el aula, sino que son los padres y representantes, juntamente con el estudiante, quienes puedan y deban hacerlo, unificando esfuerzos para lograr el bien común.

La participación parental

Cuando se habla de participación parental puede decirse que es un proceso dinámico y transformador que se refiere al compromiso de los padres y su intervención en las actividades escolares de sus hijos, manifestándose de diversas formas, bien sea apoyándolos desde el hogar o en el acompañamiento directo durante la ejecución de tareas en la institución educativa, este concepto involucra a las familias en la construcción de un proyecto educativo compartido donde los padres, como agentes de cambio, contribuyen activamente en la definición y ejecución de las metas educativas institucionales y en la búsqueda de soluciones innovadoras.

En tal sentido, Meza, Rodríguez y Trimiño (2020), definen la participación parental en el proceso educativo “como un sistema de intervención crítica y responsable, asumida por los miembros de la familia adecuadamente motivados, organizados y capacitados en el análisis y valoración de las potencialidades y limitaciones de su accionar como parte de la comunidad educativa” (p.18), consiguiendo participar en la toma de decisiones colectivas en favor de la formación de sus hijos.

En concordancia con lo planteado, la participación parental puede entenderse como un proceso dinámico en el que las familias, motivadas y capacitadas, se involucran activamente en la educación, evaluando sus propias fortalezas y debilidades para contribuir significativamente al desarrollo integral de los niños y jóvenes. Este proceso no solo implica una mayor colaboración y compromiso entre la escuela y la familia, sino también un empoderamiento de los padres y representantes, al reconocer su papel fundamental en la formación de sus hijos.

En el mismo orden de ideas, la participación parental tiene sus bases en la Teoría del Aprendizaje Sociocultural de Vygotsky, en la que de acuerdo con los planteamientos de Regader (2024), se establece la importancia de los contextos sociales en el aprendizaje, permitiendo la construcción del conocimiento de forma progresiva y donde se percibe a la familia como primer agente de socialización y aprendizaje colaborativo. Es por ello, que los aportes de Vigotsky son oportunos, dado que los niños aprenden en situaciones en que los padres les presentan retos cognitivos que les resultarían difíciles realizar solos, mientras que las interacciones los ayudan a dominar nuevas habilidades. Por lo tanto, el adulto significativo, es decir, el padre o representante juega un papel importante en el desarrollo cognitivo del niño cuando este encuentra alguna dificultad, su esfuerzo consiste en guiarse del adulto a través de un proceso de mediación.

En este aspecto, Zambrano y Steiner (2010) refieren que “los padres comienzan su participación desde el mismo momento en el que escogen una escuela en atención a la misión y visión que ellos aspiran y se comprometen a compartir con la institución escolar”. (p.101). Es decir, que la familia necesita participar de forma activa, puesto que, de esta manera podría lograr mayor probabilidad de éxito en la educación de sus miembros, siendo elemental que establezcan una relación firme y de confianza que les permita percibir las inquietudes y necesidades que los niños y jóvenes manifiestan en el centro educativo. Estos hallazgos son de suma importancia, tanto para la gestión docente como para la de los padres y representantes, dado que son figuras

significativas para el estudiante, lo cual fortalecerá el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de esa forma, el docente logrará adoptar distintas estrategias que optimicen la tarea pedagógica compartida.

Por su parte Savater (1997), plantea el rol de la familia y del docente en la enseñanza, exponiendo que es en la familia donde el niño aprende lo que él denomina la “socialización primaria” que se refiere al aprendizaje de cosas elementales como modales, hablar, vestirse, los valores entre otros y lo que él llama “Socialización secundaria” es la que el niño aprende en la escuela, donde le corresponderá asumir al docente el rol de moldear los aprendizajes que el niño trae del hogar, así como enseñarle las disciplinas que necesita aprender según el grado o año que esté cursando. De igual modo, dicho autor enuncia que el docente en su rol tiene que afrontar escenarios y tareas complicadas porque “por una parte, tiene que encargarse de muchos elementos de formación básica de la conciencia social y moral de los niños que antes eran responsabilidad de la socialización primaria llevada a cabo en el seno de la familia”. (p.6). De acuerdo con el planteamiento antes citado, la participación y el compromiso de las familias en el proceso educativo, más que una obligación es un deber, puesto que los padres y representantes de los estudiantes forman parte indispensable e insustituible en este proceso, no solo a nivel del hogar sino también en el contexto de la escuela.

Desde el punto de vista legal, esta temática se encuentra sustentada en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 1999), en el título III, Capítulo V De los Derechos Sociales y de las Familias, en el Artículo 75, establece que el Estado protegerá a las familias como asociación natural de la sociedad y como espacio fundamental para el desarrollo de las familias, destacando que “los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a vivir, ser criados y desarrollarse en el seno de su familia de origen”. (p. 21). Además, en su artículo 76, decreta: “El padre y la madre tienen el deber compartido e irrenunciable de criar, formar, educar, mantener y asistir a sus hijos o hijas...” (p. 21).

Como se evidenció en el apartado precedente, la normativa venezolana consagra a la familia como núcleo fundamental de la sociedad y como el entorno propicio para el desarrollo integral de las personas. El Estado, en cumplimiento de sus obligaciones constitucionales, tiene el deber expreso de proteger a la familia, garantizando así el derecho de los niños, niñas y adolescentes a crecer y desarrollarse en su seno.

De la misma manera, en Ley Orgánica de Protección del niño, niña y adolescentes

(LOPNNA, 2007), en sus artículos 4-A, y 54, así como en la en la ley Orgánica de Educación (LOE, 2009) en los artículos 6 y 17 se aprecia lo establecido en cuanto a la corresponsabilidad de las familias en la formación integral de los niños, niñas y adolescentes, haciendo énfasis en que “Las familias, la escuela, la sociedad y el Estado son corresponsables en el proceso de educación ciudadana y desarrollo integral de sus integrantes” (p.11). En estos fragmentos se puede apreciar el rol protagónico que deben tener los padres y representantes en la educación y permanencia de sus hijos en el sistema educativo y de corresponsabilidad familia – escuela en lo que respecta a la formación integral del estudiante.

La gestión escolar como catalizador

Si buscamos el significado de la palabra “Catalizador” en el diccionario de la Real Academia Española (2023), nos encontramos “Dicho de una sustancia: Que, en pequeña cantidad, incrementa la velocidad de una reacción química”, si nos referimos al término solo como adjetivo el mencionado diccionario señala: “Dicho de una persona o de una cosa: Que estimulan el desarrollo de un proceso”. Ahora bien, al entender la gestión escolar como catalizadora, se reconoce su papel fundamental en la transformación de las escuelas en espacios de aprendizaje dinámicos, inclusivos y de alta calidad; que no se limita solo a las tareas administrativas, sino que va más allá, se asume un rol proactivo, transformador, flexible y estratégico; que implica una nueva visión de gestión, una hacia la innovación.

Desde esta perspectiva, nos referimos a una gestión escolar que al igual que un catalizador acelera una reacción química, esta avive y facilite los procesos de formación de los estudiantes para la mejora continua y desarrollo institucional, cree las condiciones necesarias para que se produzcan transformaciones positivas en la escuela, superando obstáculos y aprovechando oportunidades, fomente la colaboración entre todos los miembros de la comunidad educativa, desde docentes hasta los padres, creando un ambiente de sinergia y compromiso alineados con una visión compartida, unos objetivos bien definidos con un enfoque de aprendizaje colaborativo y contextualizado.

Al respecto, Durston (2009) plantea que “La participación en la gestión de las reformas educacionales es especialmente relevante para el logro eficiente y eficaz de mejoramiento en el aprendizaje de los niños y las niñas.” (p.29). Por tal razón, la participación parental es fundamental para el trabajo y la misión educacional, debido a que ésta permite que los propósitos educativos que se plantean se desarrollen de la manera más efectiva en búsqueda de crear

espacios que conlleven a la calidad educacional y que beneficien a sus actores más importantes en este caso los estudiantes.

Beneficios de la gestión escolar como catalizador de la participación parental

Apoyándose en la Teoría de los sistemas de Ludwig von Bertalanffy, (descrita por Torres 2024), bajo la propuesta de una visión holística y sistémica para entender los fenómenos naturales y sociales, basada en la premisa que “los sistemas son conjuntos de elementos interrelacionados que interactúan para formar un todo unificado” (p.1), a partir de la mencionada teoría se puede concebir a la escuela como un sistema complejo en el que todos los elementos están interconectados (estudiantes, docentes, padres y representantes, entre otros). Desde esta perspectiva, la gestión escolar, actúa como un catalizador que promueve la sinergia entre los diferentes componentes del sistema, en tanto que puede generar los siguientes beneficios:

- Mejorar del rendimiento académico: El rendimiento académico de los estudiantes se ha correlacionado positivamente con la implicación de las familias.
- Fomentar un mayor compromiso en las familias: La escuela es percibida por las familias como ente de gran importancia, lo que permite que se sientan más inclinadas a apoyar los objetivos educativos.
- Fortalecer la comunidad escolar: La escuela y las familias trabajan juntas para brindar ayuda y cooperación mutua.
- Promover el desarrollo de habilidades sociales y emocionales en los estudiantes: La participación en actividades escolares promueve el crecimiento de habilidades sociales y emocionales en los estudiantes.

En este orden de ideas, puede sugerirse una serie de estrategias dirigidas al logro de la participación parental activa y protagónica en los procesos de enseñanzas y aprendizaje de los estudiantes del nivel de Educación Media General que pueden implementarse desde una gestión escolar catalizadora con la participación de todos los actores educativos:

- Ejecutar el proceso de autoevaluación institucional en cada momento pedagógico.
- Orientar procesos para la elaboración y ejecución del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC), proyectos de aprendizajes, planificación y ejecución de tareas concernientes a las prioridades institucionales en cada momento pedagógico.
- Gestión para el abordaje de talleres de crecimiento personal, convivencias de acercamiento familiar, motivación, y comunicación asertiva entre otros; dirigido a padres,

madres, representantes, estudiantes, personal docente, administrativo, obrero y comunidad educativa en general.

- Implementar la ejecución de proyectos socio productivos para toda la población estudiantil, con la participación de los padres y representantes.
- Realizar los cierres de proyecto de aprendizaje y de grupos de Creación, Participación y Producción abiertos al público con la participación de padres, representantes.
- Implementar de correctivos pedagógicos según el Manual de Convivencia Estudiantil con la participación de los padres.
- Propiciar la participación de los estudiantes en los Retos Estudiantiles en las diversas áreas de formación, en sus fases diversas fases (Institucional, Circuital y Estatal) en compañía de los padres.
- Planificar ciclos de reuniones periódicas con los representantes por año y sección.
- Visitar los hogares de los estudiantes con bajo rendimiento e inasistencia según el plan de mejoras institucional.
- Integrar a los padres y representantes en el área de formación grupos de creación, participación y producción de acuerdo a sus habilidades y talentos que estos posean.
- Hacer uso de las herramientas tecnológicas para propiciar el aprendizaje del estudiante en compañía de la familia, dado que estas estimulan la curiosidad y el interés de los jóvenes por conocerlas, siendo evidente la facilidad con la que hacen uso de ellas hoy en día.
- Realizar actividades de reconocimiento público y valoración la participación parental para motivar el acercamiento de más familias a los procesos educativos.
- Reconocer y evaluar los alcances y éxitos de la gestión escolar como catalizadora de la participación parental.

En función a lo señalado, es válido acotar que existen infinidad de estrategias que pueden implementarse para lograr la participación de los padres en los procesos de enseñanza y aprendizaje de sus hijos, sin embargo; hace falta mayor motivación y fomentar la creatividad desde la escuela hacia la familia para estrechar los vínculos entre ambos entes y así lograr una educación de calidad, pertinente al contexto en que vivimos y a la etapa de desarrollo del estudiante.

Barreras y desafíos

La situación social y económica por la cual atraviesa Venezuela, que ha alcanzado hasta

las instituciones educativas, exige un replanteamiento de la función social de la escuela, representada fundamentalmente por la gestión del director, de los docentes y del rol que desempeñan los padres y representantes en la educación de sus hijos, por lo que se hace necesario unificar los esfuerzos para lograr promover la integración y participación activa de los padres y representantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, sobre todo, cuando estos se encuentran en el complejo periodo de la adolescencia.

En tal sentido, la participación parental en el proceso formativo del estudiante puede verse afectada por las condiciones socioeconómicas de los padres, las características de las familias y el contexto en el que residen, estos elementos constituyen un verdadero desafío para la ejecución de una gestión escolar que sin excusas debe actuar como catalizadora, creando alianzas indeclinables entre los padres y la escuela, superando todas las barreras que impidan alcanzar las metas institucionales pensando siempre en el bienestar de los estudiantes. A propósito de lo expresado pueden mencionarse algunas barreras que dificultan la gestión escolar como catalizadora de la participación parental:

- El trabajo de los padres constituye un factor que pudiera restar tiempo e interés en participar en las actividades escolares.
- Poca asistencia de los padres y representantes cuando son llamados desde la institución educativa a reuniones de cualquier índole.
- Ausencia de padres y representantes en la vida cotidiana y escolar del estudiante.
- Emigración de los padres por diversas causas, lo que trae grandes dificultades para el desarrollo emocional y académico de los estudiantes.

Estas barreras suponen adversidades para el logro de una gestión escolar que persigue la participación parental, en función del bienestar del estudiante y su desarrollo pleno, que le permita alcanzar metas no solo desde el punto de vista académico sino también personal, es por ello, que los gestores educativos están llamados a continuar su preparación académica permanente dado que esto le permitirá desarrollar visiones más amplias, complejas e innovadoras para mejorar su praxis educativa, transformando realidades no deseadas en función de ofrecer un mundo cada vez mejor para la posteridad, donde se minimicen situaciones de riesgo escolar como son: estudiantes con bajo rendimiento académico y con conductas no operativas entre las que podemos mencionar la desobediencia, agresividad, el aislamiento social, déficit de atención, irresponsabilidad en la entrega de actividades asignadas, variantes conductuales, sexuales, entre

otras.

Asimismo, comprender la participación parental en el proceso educativo implica reconocer el papel fundamental de la intervención socioeducativa. Esta última actúa como un mecanismo de apoyo y prevención, identificando las necesidades tanto individuales como familiares. Al evaluar las fortalezas y debilidades de cada familia, la intervención socioeducativa permite diseñar estrategias personalizadas para fortalecer las competencias parentales y fomentar un ambiente familiar propicio para el desarrollo integral de los niños y adolescentes. De esta manera, se busca empoderar a las familias para que se sientan responsables y participativas en el proceso educativo de sus hijos.

Consideraciones Finales

La gestión escolar es la concreción de la misión institucional, dado que evidencia los logros de todos los actores del centro educativo, sin embargo, previamente se realiza la planificación estratégica de la institución, siendo esta dependiente del diagnóstico institucional y la autoevaluación del Centro Educativo. De esta manera, se requiere entonces de una buena administración de los recursos tanto humanos como materiales, la toma de decisiones, la organización del trabajo y el uso de herramientas de gestión para la ejecución del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) de la institución educativa, la planificación estratégica y los planes operativos, todo esto apuntando al logro de la calidad educativa.

En consecuencia, puede afirmarse que la gestión escolar es y debe continuar siendo un catalizador para la participación parental en la educación, en definitiva una alianza indeclinable en la que se tenga como fin apoyar a través del trabajo de equipo una gestión escolar compartida, mediante un proceso de aprendizaje planificado, que garantice la participación de los padres en el proceso educativo, porque la familia es la primera escuela del estudiante, siendo una de sus funciones primordiales coordinar el aprendizaje y desarrollo de cada miembro individual.

Por todo lo expuesto, se considera de suma importancia continuar implementando desde la visión de una gestión escolar catalizadora, generadora de estrategias para crear espacios de convivencia para la reflexión sobre el rol de los padres en la educación, considerando conveniente hacer las siguientes recomendaciones en pro de fortalecer la participación parental en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes:

La planificación estratégica de las instituciones educativas debe ser formulada de manera conjunta por docentes, padres de familia y estudiantes, para que los integrantes de la labor

educativa puedan formar un equipo de trabajo con las mismas metas y aspiraciones educativas y así fortalecer la gestión. Las principales herramientas deben ser la prevención, convivencia armónica, inclusión de los estudiantes y la perseverancia en los centros educativos.

En este sentido, los docentes deben formar alianzas con los padres para integrar efectivamente las estrategias de gestión educativa y brindar mayor apoyo a los estudiantes. El apoyo de los padres es necesario para el desarrollo psicológico y emocional de los niños y jóvenes, pues cuanto más apoyo brinden los padres a sus hijos, mejor será su rendimiento académico. Por tanto, es necesario retomar y reimpulsar el papel del docente para que este sienta más compromiso y establezca mayor conexión con la familia de los estudiantes abordando no solo que respecta a lo académico sino atenderlo de manera integral y en los casos donde no sepa o pueda manejar situaciones que afecten el desenvolvimiento académico del estudiante establecer alianzas con los organismos competentes, a fin de garantizar la atención oportuna y eficaz, así como la salud integral del mismo y que pueda tener éxito desde punto de vista académico y humano.

Finalmente, desarrollar estrategias que aseguren una buena comunicación, puesto que es la base del éxito en cualquier área de la vida diaria, entendiendo que los mayores beneficiarios de una buena comunicación entre padres y profesores son los estudiantes. Es ineludible que este proceso se lleve a cabo periódicamente entre padres de familia, maestros y estudiantes para el logro de mejores resultados: estudiantes mejor formados y más felices.

*"Cuando el trabajo del mejor de los líderes está hecho, la gente dirá:
¡Lo hicimos nosotros mismos!"*

Lao Tsu

Referencias

- Cassasus, J. (2009). *Marcos conceptuales para el análisis de los cambios en la gestión de los sistemas educativos*. Antología de Gestión escolar. México
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.453 (Extraordinario), Marzo 24, 2000.
- Durston, R. (2009). La participación comunitaria en gestión educativa: concepto, investigación y desarrollo. *Revista CANDIDUS* 35(36).
- Ibarra, D; Zambrano, O; Piñera, Y; Ortiz, W. (2024). Estrategia pedagógica para la participación parental en el proceso educativo de séptimo año de educación básica. *Sinergia*

- Académica*, *Revista Científica*, 7(2)
<http://www.sinergiaacademica.com/index.php/sa/article/view/252/1072>
- Maturana, H (1997). *El sentido de lo humano*. Granica. Dolman.
- Merchán, G., Mera, C., Márquez, A., & Fuentes, M. (2021). Incidencia de la competencia parental en el proceso de aprendizaje de estudiantes de educación básica media. *RECIAMUC*, 5(3). [https://doi.org/10.26820/reciamuc/5.\(3\).agosto.2021.233-246](https://doi.org/10.26820/reciamuc/5.(3).agosto.2021.233-246)
- Meza, E., Rodríguez L., & Trimiño, Q. (2020). Participación de la familia en la educación escolar: Resultados de un estudio exploratorio. *EduSol*, 20(73), 13-28. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=475765806002>
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2015). *Consulta nacional por la calidad educativa. Resultados*. <https://ebpfml.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/09/3-consulta-nacional-por-la-calidad-educativa-resultados.pdf>
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2023). *Plan Victoria Bicentenario: Educando Para Un Futuro Próspero*. <https://www.mppe.gob.ve/plan-victoria-bicentenario/>
- Ley Orgánica de Educación (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.929 (Extraordinario). <http://apps.ucab.edu.ve/nap/recursos/LeyOrganicadeEducacion.pdf>
- Ley Orgánica para la protección de niños, niñas y adolescentes (2007). Gaceta Oficial N° 5.859 (Extraordinario). https://www.cecodap.org.ve/descargables/prensa/Cecodap_Sala_de_Prensa-LOPNA.pdf
- Regader, B. (2024). La Teoría Sociocultural de Lev Vygotsky. *Psicología y mente*. <https://psicologiaymente.com/desarrollo/teoria-sociocultural-lev-vygotsky>
- Real Academia Española (2023). Catalizador. Diccionario de la lengua española, 23.^a ed. <https://dle.rae.es/catalizador?m=form>
- Real Academia Española (2023). Gestión. Diccionario de la lengua española, 23.^a ed. <https://dle.rae.es/gesti%C3%B3n>
- Real Academia Española (2023). Gestionar. Diccionario de la lengua española, 23.^a ed. <https://dle.rae.es/gestionar?m=form>
- Robbins, S. y Coulter, M. (2005). *Administración*. México: Pearson Prentice Hall.
- Savater, F. (1997) *El valor de educar*. Colombia. Ariel. <https://www.ivanillich.org.mx/Conversar-educar.pdf>

Torres, (2024). La Teoría General de Sistemas, de Ludwig von Bertalanffy. *Psicología y mente*.
<https://psicologiaymente.com/psicologia/teoria-general-de-sistemas-ludwig-von-bertalanffy>.

Universidad Internacional de la Rioja, Ecuador (2021) unir LA UNIVERSIDAD EN INTERNET. Gestión Educativa: tipos, importancia y objetivos.
<https://ecuador.unir.net/actualidad-unir/gestion-educativa-escolar/>

Zambrano, J y Steiner, A. (2010). *Estrategias educativas para docentes y padres del siglo XXI*. Editorial. Alfa. Venezuela.

Zerpa, F. (2009). ¿Qué es un diagnóstico participativo?
<https://es.slideshare.net/guest2b0c98/diagnostico-participativo-3462839>